

SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA CUARTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MARTES 14 DE MAYO DE 2024

En Santa Cruz, a 14 días del mes de mayo de 2024, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Cuarta, presidida por el Sr. Bryan Moreno Silva, Presidente Subrogante. Presente los Sres. Concejales Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sr. Pedro Zúñiga Poblete y Sra. Luz Parraguez Castro. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo Espinosa. Presente en sala el Sr. Álvaro Retamal, Administrador Municipal y Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

1.- TABLA

- **Priorización FRIL 2024.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:27 hrs. la Sra. Presidenta Subrogante Rossana González, abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se entregan las actas de las sesiones **Ordinarias 101°, 102° y 103° de fechas 9, 16 de abril y 7 de mayo; y Extraordinarias 88°, 89°, 90° y 91° de fechas 16, 25, y 30 de abril**, todas del presente año, para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

1. Memo N° 113 a Obras, mejoramiento de caminos, puentes y otros.
2. Memo N° 114 a DAEM, sobre juegos de taca taca y ping pong e instalación de máquinas de alimentos en colegios.
3. Memo N° 115 a Administración, sobre observaciones de control y distribución de recursos.
4. Memo N° 116 a Rentas, sobre deudas de derechos de basura.
5. Memo N° 117 a DIDECO, sobre estado de comodatos y solicitud de gobierno en terreno.
6. Memo N° 118 a Tránsito, solicita implementar trabajos de demarcación vial.
7. Memo N° 119 a Social, remite solicitudes de BCM.
8. Certificado N° 922, Nuevos Derechos Farmacia,
9. Certificado N° 923, Auditoría Externa.

Recibida

1. Memo N° 200 de Social, respuesta sobre solicitudes de BCM.
2. Ord. N° 19 de Control, representación del Decreto Pago N° 891 Cancela Servicio de Toldos, barreras, graderías y mobiliario Fiesta de la Vendimia 2024.



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
CONCEJO MUNICIPAL
MTE/nro

3. Ortd. N° 20 de Control, Decreto Exento N° 2039 emitido por la Dirección de Obras con observaciones.
4. Ord. N° 1 / 24 de Junta de Vecinos Villa Las Garzas, solicita mejoramiento de alumbrado público.
5. Carta de la Junta de Vecinos Panamá, agradece gestiones para construcción de puente en sector Lagunilla.
6. Carta de Apoderados Escuela de Futbol Futuros Crack, solicita apoyo con entrenador.
7. Capacitaciones Capital Sur.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa que

7.- DESARROLLO

● Priorización FRIL 2024.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la priorización de los Proyecto FRIL para el año 2024, de la siguiente forma:

CÓDIGO BIP	PROYECTO	MONTO M\$	PRIORIZACIÓN
40063339	MEJORAMIENTO PLAZA CENTENARIO ARTURO PRAT, COMUNA DE SANTA CRUZ	193.997	1
40061476	MEJORAMIENTO PLAZA ISLA DE YAQUIL, COMUNA DE SANTA CRUZ	193.997	2
40061468	CONSTRUCCIÓN ACERA NORTE DIEGO PORTALES, TRAMO N. PALACIOS – LAS TOSCAS, SANTA CRUZ	185.500	3
40061470	CONSTRUCCIÓN ACERA SUR DIEGO PORTALES, TRAMO N. PALACIOS – LAS TOSCAS, SANTA CRUZ	171.250	4
40063410	MEJORAMIENTO MOBILIARIO URBANO E INFANTIL PLAZA VILLA LA VENDIMIA Y VILLA DON HORACIO	193.997	5
40061695	REPOSICIÓN ACERAS Y ÁREA VERDE VILLA JOSE MIGUEL, SANTA CRUZ	183.630	6
TOTAL		1.122.371	

Monto asignado año 2024 para la comuna M\$ 1.122.371

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 924)

● **Varios.**

El Sr. Concejal Luis Piña presenta los siguientes puntos varios:

1. Agradece la carta recibida del sector Panamá y expresa la urgencia que siente la comunidad por una solución a los problemas en esa área. Se destaca el compromiso del alcalde en resolver estas cuestiones. Se menciona la solicitud reiterada de fondos para reparar caminos vecinales en Panamá y otros sectores. Señala que el camino en el sector de Callejón Los Donosos aún no está completo. Solicita abordar estos puntos, ya que tanto la Junta de Vecinos como los residentes locales han solicitado acciones al respecto. (Memo N° 120)

Siendo las 9:33 hace ingreso a la sala el Sr. Concejal Bryan Moreno Silva, quien continúa presidiendo la sesión.

La Sra. Concejala Rossana González presenta los siguientes puntos varios:

1. Acusa recibo de la solicitud de la Junta de Vecinos Villa Las Garzas sobre el problema del alumbrado público. El presidente de la junta, don Arturo Delgado, señala que el problema podría ser más grave de lo que se pensaba inicialmente. Comenta que si los equipos municipales no están capacitados para resolverlo, es crucial explorar otras opciones, ya que este problema lleva mucho tiempo sin resolverse. (Memo N° 120)
2. Acusa recibo de la presidenta de la Junta de Vecinos de Panamá, porque en general, cuando se realizan gestiones a las comunidades, insisto, generalmente nadie agradece. Por lo tanto, si bien el municipio debe generar las condiciones, también importante está la retroalimentación.
3. Acusa recibo del memo de Social sobre becas Concejo Municipal.
4. Solicita dar respuesta, a la solicitud de los padres de la Escuela de Fútbol Futuros Crack, que se está organizando y que señalan poder continuar con el monitor que se financia a través del municipio. (Memo N° 121)
5. Acusa recibo al ordinario N° 19 de la Dirección de Control, donde representa el decreto de pago 891 sobre el mobiliario de la fiesta de la Vendimia, donde observa la documentación de la Unión Temporal. Se solicitan medidas correctivas, al igual que el ordinario N° 20 de la Dirección de Control sobre cierre perimetral por falta de sujeción a las bases. Solicita las medidas correctivas también para aquello. (Memo N° 122)
6. Solicita bacheo del sector de la población Gabriela Mistral, distintos pasajes, que ya van más de dos años en aquella solicitud. La Junta de Vecinos también lo hizo por escrito, por lo tanto, sería importante dar respuesta, respecto de si va a ser factible. (Memo N° 120) Agradece la respuesta que se le hizo llegar a la Junta de Vecinos sobre la problemática del pago de los derechos de aseo.
7. Solicita copia íntegra del proyecto de la sede en construcción Guindo Alto. Eso incluye los planos del proyecto que se está ejecutando. (Memo N° 123)

8. Solicita tomar los resguardos respecto de este tiempo casi invernal, donde hace tanto frío. Si bien la normativa para los establecimientos de educación señala que tienen que garantizarse temperaturas mínimas en las salas, donde sobre todo están los menores, poder ver que sí se cumpla. Porque la verdad es que las temperaturas están tan bajas y si los niños están sin las condiciones mínimas, tantas horas sentados es complejo. (Memo N° 124)
9. Solicita, ya que hay una cuenta dentro del presupuesto municipal que está destinada al mejoramiento, a la mantención de la infraestructura del edificio consistorial se pueda hacer efectivo. Hay bastante deterioro en varios departamentos, en varias unidades, donde se hace imposible desarrollar el trabajo y, además, la atención del público. (Memo N° 120)

La Sra. Concejala Ana Cardoch presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita informe respecto de lo que ocurre con cada una de las observaciones realizadas por control en diferentes ámbitos, ya que se desconocen los resultados. (Memo N° 122)
2. Solicita informe por escrito en relación a la Avenida La Paz. Expresa su frustración por la falta de acción con respecto a esta temática, que lleva más de dos años sin definirse su función. Señala que la señalética en la avenida es confusa y peligrosa, ya que alguien pintó señales contradictorias, lo que podría causar accidentes. Además, menciona un problema similar en la calle La Lajuela, donde la señalética está mal ubicada y en mal estado, lo que dificulta la orientación de los conductores y peatones. Solicita que se tomen las medidas para corregir estos problemas antes de que ocurran accidentes graves. (Memo N° 125)
3. Menciona problemas en la Villa Bicentenario, incluyendo el mal funcionamiento de las luminarias, que llevan más de quince días encendidas constantemente. Nadie ha tomado medidas al respecto. También se menciona la necesidad de mejorar la calidad de las calles en la villa, que no están asfaltadas debido a la quiebra de una empresa contratada para realizar los trabajos. A pesar de los intentos previos de la municipalidad por solucionar el problema, no se ha logrado avance alguno en más de un año y medio. Se sugiere enviar un nuevo comunicado para obtener una respuesta sobre cómo resolver estas situaciones. (Memo N° 120)
4. Solicita mejorar el problema en el sector de la Avenida La Paz, porque hay lomo de toro, está pintada la señalética en el piso también, para que se pueda dar la respuesta a la gente con respecto a este tema. (Memo N° 125)
5. Solicita información sobre lo que ocurre con los pagos pendientes para con la empresa que está construyendo la sede de la isla de Yáquil. (Memo N° 120)
6. Solicita información sobre qué pasa, no solamente en el colegio de Apalta, sino en otros establecimientos educacionales, donde faltan profesionales y profesores. (Memo N° 124)
7. En relación a la sala, que es para los exalumnos de ELOP, donde se está habilitando para que ellos pudieran guardar sus instrumentos, comenta que si bien es cierto, ayer le enviaron una explicación de que ya estaba lista la sala, indica que no se ha cambiado ni la puerta ni tampoco la ventana, porque ahí se encierra y no hay ventilación. Y que la puerta que ojalá tenga una estructura metálica para cerrar por fuera, para que no vaya a ocurrir algún robo y se pierdan los instrumentos. Expresa su deseo de resolver el problema de ventilación y de una canaleta que causa problemas con el agua de lluvia que se acumula en la entrada de la sala. Solicita que se corrijan estos problemas para evitar complicaciones futuras. (Memo N° 124)

El Sr. Concejal Pedro Zúñiga presenta los siguientes puntos varios:

1. Comenta que fue invitado por los vecinos del sector de Yáquil, específicamente en los Corralones, en el cual los vecinos están reclamando el compromiso asumido por parte del municipio. Este fue uno de los sectores afectados por las anteriores inundaciones. Los compromisos son la limpieza de canales

- de regadío que corresponden al municipio mantener y la reparación de un puente con evidente riesgo de derrumbe. También en ese mismo sector fueron comprometidas luminarias. (Memo N° 120)
2. Solicita que el municipio pueda inspeccionar y notificar a los dueños de los canales para que ellos se hagan cargo de la mantención de aquellos. (Memo N° 120)
 3. Agradece el trabajo de mejoramiento en las veredas de Calle O'Higgins. Comenta que cuando se planteó esta situación, quedaron también de reparar un sector entre Plaza Centenario y Calle 21 de Mayo, pero que es un sector que también tiene gravísimas fallas de vereda. Solicita que se puedan hacer algunas reparaciones a través del departamento de obra para poder sacar y poder mejorar las raíces que han levantado los pastelones ahí y la verdad que están, muy oscuras. (Memo N° 120)
 4. También solicitar reparar las luminarias en el sector de Avenida Errázuriz, esos postes que tienen doble foco arriba fueron retirados y no han sido repuestos. Por lo tanto, en la noche, con los árboles que hay ahí y todo eso, quedan absolutamente oscuros y es peligroso. (Memo N° 120)
 5. Se hace parte del ordinario N° 19 de control de una boleta de pago, la N° 891, de servicio de toldos, barrera y gradería y mobiliario para fiesta de la vendimia, que está con observaciones por parte del Departamento de Control; el ordinario N° 20, de control, el decreto número 2039, también con observaciones, poder corregir estas situaciones. (Memo N° 122)
 6. Apoya la solicitud del ordinario N° 1 de la Junta Villa Las Garza, solicitando alumbrado público, solicita apoyar a estos vecinos con las peticiones. (Memo N° 120)
 7. Se suma a lo planteado por la Sra. concejala Rosana González, sobre los cortes de la energía eléctrica dentro de la comuna. Comenta que ya no es posible seguir sosteniendo y que el municipio se desentienda de este problema. Hay mucha gente que es electrodependiente en temas de salud. Hay también de emprendedores que tienen sus negocios y que se ven afectados por esto El municipio tiene la responsabilidad de notificar a esa empresa y hacerse parte y ponerse del lado de los vecinos para notificar a estas empresas que cumplan con la norma de poder entregar un servicio que dé garantía a los habitantes de la comuna. Solicita que se oficie a la superintendencia de energía y hacerse parte de los reclamos de los vecinos. (Memo N° 120)
 8. Solicita entregar una respuesta a la carta de los padres y apoderados de la escuela de fútbol Futuros Crack. Quienes aluden a un tema con el entrenador que tenían para estos niños. Seguramente hay razones financieras para eso, pero también solicita orientarlos para legalizar su organización, la cual les permitirá postular a proyectos y subvenciones. (Memo N° 121)
 9. Comenta que tiene reuniones de comisión pendiente que no han sido programadas, cita como ejemplo el tema del Gimnasio Municipal. Le parece insólito.
 10. Solicita reparación de luminaria en pasaje Héctor Valenzuela. (Memo N° 120)

El Sr. Administrador responde que informó que esta semana ya sería imposible realizar la comisión porque el profesional encargado del proyecto de Gimnasio Municipal, está convocado al Gobierno Regional a la Comisión de Infraestructura por el Parque Colchagua. Así que se va a realizar la próxima semana.

La Sra. Concejala Luz Parraguez presenta los siguientes puntos varios:

1. Acusa recibo de la correspondencia recibida.
2. Solicita generar un proyecto de luminarias para la comuna de reposición e instalación de luminarias nuevas, ya que son muchas las juntas de vecinos que están solicitando nuevas luminarias. Hay muchos pasajes en la comuna, en el sector rural más bien, que no cuentan con una buena iluminación. Y también hay que realizar una reposición de muchos ganchos dentro del sector urbano y luminarias que faltan también. (Memo N° 120, 123)
3. Consulta por el asfalto de la Villa Armando Valenzuela, ya que la empresa entró a realizar los trabajos, pero ya hace unos días que no ha estado presente en el lugar y las vecinas y vecinos están muy

preocupados. Le gustaría saber cuándo se retomarán los trabajos de esta población, en dónde finalmente se tiene que llegar al asfalto. (Memo N° 120)

4. Consulta por los trabajos de la construcción del puente de la finca, el que está frente a la sede social, ya que son dos puentes los que se iban a construir, el primer puente del Callejón Cornejo y el segundo puente del frente de la sede social, y ese segundo puente todavía no se han iniciado los trabajos. (Memo N° 120)
5. Solicita un informe sobre albergues que tiene la comuna o el plan que tiene para las personas que están en situación de calle para esta temporada invernal, ya que las personas que están de paso por Santa Cruz siempre se ha acudido a un albergue o ver dónde se puedan quedar refugiadas durante el tiempo de frío. (Memo N° 126)
6. Solicita la limpieza en el sector de la Lajuela. (Memo N° 127)
7. Solicita información sobre el estado del proceso de Becas Concejo Municipal.
8. Se suma al tema de los recientes cortes de energía eléctrica en algunos sectores de la comuna, que duraron más de 10 horas, son motivo de preocupación. Vecinos electrodependientes y aquellos que necesitan mantener medicamentos refrigerados se vieron especialmente afectados. A pesar de los llamados a la empresa y al municipio, la reposición fue lenta. Se necesita una solución efectiva por parte de ambas partes para evitar futuras interrupciones prolongadas, ya que ponen en riesgo la salud y el bienestar de la comunidad. (Memo N° 120)
9. Se refiere al sector de los Corralones y menciona puente que fue destruido durante una inundación el año pasado, pero se espera que Vialidad se encargue de su reposición. Además, se están abordando preocupaciones sobre la iluminación en la zona, con profesionales de la D.O.M. trabajando en la instalación de nuevas luminarias. Se menciona la formación de un comité de adelanto para que los residentes puedan hacer llegar sus solicitudes al alcalde y al concejo municipal. Aunque se reconoce que hay limitaciones de tiempo, enfatiza que se ha estado trabajando en el sector.
10. Felicita a todas las alumnas y los alumnos de la comuna de Santa Cruz, ya que este fin de semana recién pasado fue el día del alumno.
11. Saluda a todas las enfermeras y los enfermeros, que también este fin de semana fue su día, en especial a las enfermeras y enfermeros del CESFAM de Santa Cruz.
12. Felicita al Sr. Concejal Bryan Moreno por haber obtenido su título de administrador público.

El Sr. Concejal Bryan Moreno presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita trabajos de bacheo en Caminos de Isla del Guindo, Camino Interior La Pataguilla y sector de Los Boldos. (Memo N° 120)
2. Solicita pintado de calles y bermas en el sector céntrico de Santa Cruz, petición que le hicieron llegar personas con discapacidad y especialmente con discapacidad visual, por la gran utilidad que a ellos les da poder tener estos espacios pintados de forma correcta. Y junto a ello solicitar nuevamente la modificación de algunas esquinas del centro urbano de la comuna que permitan la accesibilidad universal. (Memo N° 120, 125)
3. Se suma a la solicitud de la Junta de Vecinos de Villa Las Garzas sobre la reparación de sus pasajes, lo cual ellos han solicitado anteriormente a través de carta y también el Concejo Municipal ha solicitado a través de sus puntos varios en distintas sesiones de concejo. (Memo N° 120)
4. Solicita información sobre un carro foodtruck en Plaza de Villa Bicentenario, el cual lleva meses en abandono y se está convirtiendo en un foco delictual. (Memo N° 120)
5. Solicita instalar nuevas luminarias en la Plaza de la Población Pablo Neruda. (Memo N° 120)
6. Solicita saber si existe alguna licitación de material de relleno para caminos de sectores rurales, por la necesidad urgente que existe mejorar parte de estos caminos, sobre todo en estos tiempos de lluvia y en donde reiteradamente se ha solicitado también la intervención de caminos como el Peumo de Isla de Yáquil, el Peral, la Vega de Isla del Guindo, los Matero de la Patagua, entre otros. (Memo N° 123)

7. Solicita, en la medida de lo posible, y lo que la ley permita, poder fiscalizar la limpieza de esteros y acequias con la finalidad de evitar problemas por las lluvias que vengan y por la necesidad que han expresado vecinos de distintos sectores de la comuna, no solamente de sectores rurales sino que también de sectores céntricos como lo es Ramón Sanfurgo, en donde hubo inundaciones también el año pasado y eso tuvo que ver con la limpieza de estos esteros y acequias. (Memo N° 120)
8. Acusa recibo de los ordinarios N° 19 y N° 20 de la dirección de control y solicita seguimiento de ambos. (Memo N° 122)
9. Consulta por el estado de proyectos de luminarias para el sector del Guindo Alto. (Memo N° 123)
10. Agradece a la oficina de fomento productivo y a los funcionarios Daniela Becerra y Juan Pablo Castillo, por la feria del día de las madres y por todos los emprendedores que pudieron exponer sus productos en esta feria durante la semana recién pasada.

La Sra. Rossana González solicita una reunión de la Comisión de Obras, Infraestructura y Vivienda para discutir varios temas importantes, incluyendo el levantamiento del catastro para limpiar cauces, esteros y desagües municipales, el informe de extracción de áridos por parte de la Dirección de Obras Municipales (DOM), la revisión del proyecto del gimnasio municipal en colaboración con deportes, el proyecto de la granja en colaboración con dirigentes locales y el mejoramiento del carillón.

La Sra. Concejala Ana Cardoch pregunta sobre la fecha de celebración del Día de la Madre, que originalmente se suponía que era el 18 de mayo pero parece haber un cambio. Se le informa que la celebración se llevará a cabo el 25 de mayo.

El Sr. Presidente Subrogante propone organizar mesas de trabajo con la empresa eléctrica CGE y otras empresas antes del invierno para prevenir problemas causados por lluvias y vientos, especialmente relacionados con la luminaria y los cortes de luz. Recuerda una reunión anterior liderada por el Sr. Guillermo Lagos y sugiere retomar ese enfoque para abordar los problemas relacionados con las lluvias, identificar responsabilidades y resolverlos rápidamente para el bienestar de la comunidad.

El Sr. Concejala Luis Piña menciona problemas de suministro eléctrico en el municipio y discute la responsabilidad tanto de las empresas como del municipio en resolverlos. Se hace referencia a informes enviados a la superintendencia y a cartas de juntas de vecinos. Se propone formar una mesa de trabajo para abordar estos problemas y se reconoce la preocupación de los concejales.

7.- El Sr. Presidente Subrogante procede a cerrar la sesión siendo las 10:13 horas

8.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

SANTA CRUZ, 14 de mayo de 2024.